



Ministerio
de Economía
y Finanzas

**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PROYECTO MEJORA DE SERVICIOS DE GOBIERNO ELECTRONICO A CIUDADANOS Y
EMPRESAS (PROMESeG)**

PRESTAMO BANCO MUNDIAL Nº 8778-UJ

Llamado a Firmas Consultoras a presentar Expresiones de Interés para integrar la Lista Corta para la Consultoría “**DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) en Centro Ceibal**”.

CONSULTA Nº 3 – 12/05/2022

“¿El trabajo se facturaría al MEF, a Centro Ceibal o a alguna otra entidad? ¿Cuál será el rol del MEF durante el servicio? “.

RESPUESTA CONSULTA Nº 3 – 12/05/2022

En el caso de que la firma consultora integre la “lista corta” (actual etapa del llamado) y resulte seleccionada posteriormente para realizar dicho servicio, la facturación se realizará al **PROYECTO DE MEJORA DE SERVICIOS DE GOBIERNO ELECTRÓNICO A CIUDADANOS Y EMPRESAS (PROMESEG)**.

El contrato se firmará entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) -el contratante- y la firma consultora.